

**NOTAS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADAS  
INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2025  
MUNICIPIO DE CERRITOS, S.L.P.**

**1. Introducción:**

El Organismo Operador de Agua Potable y Alcantarillado de Cerritos, es una entidad de carácter público dotada de personalidad jurídica y patrimonio propio, autónoma y con plena libertad para administrar su hacienda, de conformidad con el decreto No.296 establecido en su artículo 1°, de fecha 16 de mayo de 2002, publicado en el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí.

**2. Panorama Económico y Financiero:**

**Cerritos.** En Cerritos Centro operan cerca de 320 establecimientos, que en conjunto emplean alrededor de 90, y la mayoría de estos establecimientos se dedican a Comercio minorista.

**3. Autorización e Historia:**

**Cerritos**, fundado con el nombre de **San Juan de los Cerritos** es una ciudad localizada en la zona central del estado mexicano de San Luis Potosí, México. Es cabecera municipal del municipio homónimo. Fue por un periodo también capital del territorio que llegó a comprender el actual municipio de La Carbonera (actual Villa Juárez). El patrono de la ciudad es San Juan Bautista. La ciudad se fundó en 1826 por orden del Congreso Estatal. El municipio abarca 51 pueblos y ranchos. Según el censo del año 2020, la ciudad posee 15,692 habitantes, lo cual comprende el 71.08 % de la población total del municipio (22,075), es el tercer pueblo más poblado de la Zona Media, por lo tanto ha tenido un gran crecimiento desde 2002. Esto se derivó de la construcción de una nueva carretera de Río Verde a la Carretera Estatal número 57 que cruza el municipio, además de la instalación de la empresa Cementos Moctezuma, así como también de la fundación de una universidad; la Universidad Intercultural de San Luis Potosí Campus Cerritos. En la población predomina la religión Católica al igual que en todo México, del mismo modo existen varias congregaciones en el municipio de diferentes ramas del Cristianismo.

**4. Organización y Objeto Social:**

Se informará sobre:

**a) Objeto social.**

El Organismo Operador de Agua Potable y Alcantarillado de Cerritos, Tiene como objeto la prestación de servicios de agua potable, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales, que corresponden a la cabecera municipal, incluyendo el barrio de Francia y la comunidad de San José de Turrubiarres.

**b) Principales actividades.**

El Organismo Operador de Agua Potable y Alcantarillado de Cerritos, tiene como principales actividades, dotar del suministro de agua potable y alcantarillado a la población de municipio de Cerritos S.L.P.

**1. Introducción:**

El Municipio de Cerritos, es una entidad de carácter público dotada de personalidad jurídica y patrimonio propio, autónoma y con plena libertad para administrar su hacienda, de conformidad con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí y la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.

**2. Panorama Económico y Financiero:**

**Cerritos.** En Cerritos Centro operan cerca de 320 establecimientos, que en conjunto emplean alrededor de 90, y la mayoría de estos establecimientos se dedican a Comercio minorista.

**3. Autorización e Historia:**

**Cerritos**, fundado con el nombre de **San Juan de los Cerritos** es una ciudad localizada en la zona central del estado mexicano de San Luis Potosí, México. Es cabecera municipal del municipio homónimo. Fue por un periodo también capital del territorio que llegó a comprender el actual municipio de La Carbonera (actual Villa Juárez). El patrono de la ciudad es San Juan Bautista. La ciudad se fundó en 1826 por orden del Congreso Estatal. El municipio abarca 51 pueblos y ranchos. Según el censo del año 2020, la ciudad posee 15,692 habitantes, lo cual comprende el 71.08 % de la población total del municipio (22,075), es el tercer pueblo más poblado de la Zona Media, por lo tanto ha tenido un gran crecimiento desde 2002. Esto se derivó de la construcción de una nueva carretera de Río Verde a la Carretera Estatal número 57 que cruza el municipio, además de la instalación de la empresa Cementos Moctezuma, así como también de la fundación de una universidad, la Universidad Intercultural de San Luis Potosí Campus Cerritos. En la población predomina la religión Católica al igual que en todo México, del mismo modo existen varias congregaciones en el municipio de diferentes ramas del Cristianismo.

**4. Organización y Objeto Social:**

Se informará sobre:

**a) Objeto social.**

De conformidad con la Constitución política del Estado de San Luis Potosí Artículo 114.- El Municipio Libre constituye la base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado y tendrá a su cargo la administración y gobierno de los intereses municipales.

**b) Principales actividades.**

De conformidad con el Decreto 554 Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, los municipios se constituyen como impulsores del desarrollo y Bienestar Social.

- c) El organismo tributa bajo el régimen de Persona Moral con fines no lucrativo
- d) El organismo tiene la obligación de presentar entero de retención de ISR sueldo, retenciones de ISR arrendamiento, retenciones de IVA, declaraciones de informativas, así mismo se tiene registrado el IMSS.
- e) Estructura organizacional básica.

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS (OPAPCA)

**ORGANIGRAMA**



- f) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario. El organismo no tiene contratados fideicomisos

**5. Bases de Preparación de los Estados Financieros:**

Se informará sobre:

- a) Se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables: Si (X ) No ( )

Comentarios: Es de principal interés de la Directora del Organismo Lic. Gabriela Tobías Turrubiarres, cumplir cabalmente con todas las obligaciones de ley para ser un ejemplo de cumplimiento y llevar al organismo ser de los mejores en el estado

- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

El reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, utilizado en elaboración de los estados financieros es el costo histórico

- c) Postulados básicos.

Los emitidos por CONAC

**6. Políticas de Contabilidad Significativas:**

Según lo señalado en el alta de Hacienda con fecha de inicio de operación de 01 de enero de 1965 indica ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL EN GENERAL

- d) Consideraciones fiscales del municipio: obligaciones fiscales  
El municipio cumplió con el pago de las obligaciones fiscales por retenciones del ISR a los funcionarios y empleados
  - Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios, Entero de retenciones de ISR por servicios personales.

- e) Estructura organizacional básica.- Anexar organigrama vigente del municipio.

- f) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario. El Municipio no tiene contratados fideicomisos

**5. Bases de Preparación de los Estados Financieros:**

Se informará sobre:

- a) Se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables Si (X ) No ( )

Comentarios: Es de principal interés de la Presidenta del Municipio Mtra. Ruth Liliana Castillo Montelongo, cumplir cabalmente con todas las obligaciones de ley para ser un ejemplo de cumplimiento y llevar al Municipio ser de los mejores en el estado

- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos

El reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, utilizado en elaboración de los estados financieros es el costo histórico

- c) Postulados básicos.

Los emitidos por CONAC

**6. Políticas de Contabilidad Significativas:**

Se informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública y/o patrimonio y las razones de dicha elección.

Se informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública y/o patrimonio y las razones de dicha elección.

A la fecha de recepción de Esta administración no se realizó el registro del patrimonio, a partir de esta nueva administración se cumplirá con esta disposición.

- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental. El Organismo no ha realizado operaciones en el extranjero, ni con moneda extranjera en el cobro de sus contribuciones.
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas. El Organismo, no tiene inversiones en acciones en Empresa.
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido. Actualmente todas adquisiciones que realiza El Organismo son de consumo inmediato por ello no se mantiene un inventario de que tenga que estarse evaluando para una afectación del Gasto Presupuestal.
- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros; los trabajadores del Organismo esta afiliados al Seguro Social, esto permite que el empleado al llegar a una edad adulta o por alguna enfermedad o accidente reciba una pensión.
- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
- Durante el Periodo de enero a diciembre 2025 se realizaron las provisiones 3% para realizar el pago a la Secretaria de Finanzas de San Luis,
- g) Reservas: objetivo de tener solvencia para enfrentar pagos de aguinaldos y liquidación de pasivos por cierre del ejercicio 2025.
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos: para el ejercicio 2025 se tiene contemplado la depuración de cuentas con saldo con antigüedad mayor de 5 años de conformidad con el Código Fiscal de la Federación por prescripción.
- i) En el ejercicio se realizó modificación en las depreciaciones en virtud de que se realizaron provisiones en exceso en ejercicios anteriores.

S ha realizado el registro del patrimonio, es la intención de esta administración cumplir con esta disposición.

- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental. El Municipio NO ha realizado operaciones en el extranjero, ni con moneda extranjera en el cobro de sus contribuciones.
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas. El Municipio, no tiene inversiones en acciones en Empresa.
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido. Actualmente todas adquisiciones que realiza El Municipio son de consumo inmediato por ello no se mantiene un inventario de que tenga que estarse evaluando para una afectación del Gasto Presupuestal.
- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros. No se cuenta con estudios actuariales que permita garantizar pensiones o indemnizaciones en el futuro, la economía municipal no permite hacer este tipo de operación más sin embargo las pensiones de los empleados que llegan a una mayoría de edad y tiempo laborado, así como los defunciones de los mismo se autorizan por cabildo para recibir una pensión o jubilación.
- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
- Durante el Periodo de octubre a diciembre 2025 se realizaron las provisiones 3% para realizar el pago a la secretaria de Finanzas de San Luis,
- g) Reservas: objetivo de tener solvencia para enfrentar pagos de aguinaldos y liquidación de pasivos por cierre de la presente administración 2024-2027.
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos: para el ejercicio 2025 se tiene contemplado la depuración de cuentas con saldo con antigüedad mayor de 5 años de conformidad con el artículo 67 del Código Fiscal de la Federación por prescripción.
- i) Reclasificaciones: Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones. Actualmente todas las operaciones realizadas entre cuentas se acompañan de un documento que avala la operación.

## 7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario:

Se informará sobre:

- Activos en moneda extranjera. El Organismo no realiza cobro de contribuciones con moneda extranjera.
- Pasivos en moneda extranjera. El Organismo no realiza registros con moneda extranjera.

## 10. Reporte de la Recaudación:

### ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS

Estado de Actividades

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025  
(Cifras en Pesos)

Concepto	2025	2024
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de Gestión</b>	<b>13,380,921</b>	<b>12,443,135</b>
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	13,176,529	12,275,730
Productos	0	0
Aprovechamientos	204,392	167,405
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>0</b>	<b>190,985</b>
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	190,985
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Ingresos Financieros	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>13,380,921</b>	<b>12,634,120</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>12,768,039</b>	<b>12,323,289</b>
Servicios Personales	4,836,689	4,651,573
Materiales y Suministros	1,494,838	1,246,366
Servicios Generales	6,436,512	6,425,350

## 7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario:

Se informará sobre:

- Activos en moneda extranjera. El Municipio NO realiza cobro de contribuciones con moneda extranjera.
- Pasivos en moneda extranjera. El Municipio NO realiza registros con moneda extranjera.

## 8. Reporte de la Recaudación:

Concepto	2025	2024
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de Gestión</b>	<b>21,546,396</b>	<b>18,406,931</b>
Impuestos	12,930,757	11,169,981
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	99,900	112,500
Derechos	6,520,475	5,530,702
Productos	1,479,539	1,250,365
Aprovechamientos	515,725	343,382
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>93,156,674</b>	<b>91,848,162</b>
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	93,156,674	91,848,162
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>3,158</b>	<b>66,244</b>
Ingresos Financieros	3,158	488
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	65,756
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>114,706,228</b>	<b>110,321,337</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>99,570,612</b>	<b>93,025,934</b>
Servicios Personales	44,194,067	41,760,984
Materiales y Suministros	28,601,807	29,815,190
Servicios Generales	26,774,737	21,449,760
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>6,469,505</b>	<b>5,870,432</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	203,334	167,405
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	2,914,704	3,018,226
Pensiones y Jubilaciones	3,351,467	2,684,801
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0

<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>9,000</b>	<b>0</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	9,000	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>80,478</b>	<b>11,897</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	80,478	11,897
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Otros Gastos	0	0
<b>Inversión Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>12,857,517</b>	<b>12,335,185</b>
<b>Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>523,405</b>	<b>298,935</b>

<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>3,051,338</b>	<b>1,542,728</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	3,051,338	1,542,728
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Otros Gastos	0	0
<b>Inversión Pública</b>	<b>9,105,669</b>	<b>11,754,536</b>
Inversión Pública no Capitalizable	9,105,669	11,754,536
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>110,197,124</b>	<b>112,193,630</b>
<b>Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>-3,490,896</b>	<b>-1,072,293</b>

#### 9. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

Se informará lo siguiente:

- El Municipio mantiene una deuda controlada con proveedores, se tiene por política mantener finanzas sanas que permitan enfrentar las necesidades por eventos contingentes.

#### 10. Calificaciones otorgadas:

No se tienen evaluaciones que permitan reflejar el cumplimiento de metas.

#### 11. Proceso de Mejora:

Se informará de:

- Principales Políticas de control interno:

Él tiene como objetivo mejorar la administración de los recursos para ello realiza procedimiento de control que permitan mejorar la recaudación y la mejorar la aplicación del gasto.

- Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:

Metas financieras cero deudas, infraestructura obras, acciones, drenajes, agua potable, electrificaciones, caminos.

#### 12. Eventos Posteriores al Cierre:

El Municipio ha mantenido una política de cero deudas por ello en el corto plazo se tiene por contemplado sanear los adeudos fiscales que se

#### 11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

Se informará lo siguiente:

- El Organismo no mantiene deuda con proveedores, se tiene por política mantener finanzas sanas que permitan enfrentar las necesidades por eventos contingentes en el suministro de Agua.

#### 12. Calificaciones otorgadas:

No se tienen evaluaciones que permitan reflejar el cumplimiento de metas.

#### 13. Proceso de Mejora:

Se informará de:

a) Principales Políticas de control interno:

El tiene como objetivo mejorar la administración de los recursos para ello realizara procedimiento de control que permitan mejorar la recaudación y la mejorar la aplicación del gasto

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:

Metas financieras cero deudas, infraestructura drenajes y agua potable,

14. Eventos Posteriores al Cierre:

El organismo no tiene eventos que afecten en el corto mediano plazo la operatividad.

16. Partes Relacionadas:

No se tienen partes relacionadas que influyan en la toma de decisiones del Organismo.

17. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros:

NOTAS DE MEMORIA

Estas notas se encuentran disponibles en las notas de cada ente público que integran la Entidad Federativa.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Estas notas se encuentran disponibles en las notas de cada ente público que integran la Entidad Federativa.

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: **"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"**. Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



  
LIC. GABRIELA TOBIAS TURRUBARTES  
DIRECTORA DEL OPAPCE

mantienen con el SAT y la Secretaria de Finanzas de Gobierno del Estado de San Luis Potosí.

13. Partes Relacionadas:

No se tienen partes relacionadas que influyan en la toma de decisiones del Municipio.

14. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros:

NOTAS DE MEMORIA

Estas notas se encuentran disponibles en las notas de cada ente público que integran la Entidad Federativa.


NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Estas notas se encuentran disponibles en las notas de cada ente público que integran la Entidad Federativa.

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: **"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"**. Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



  
LA CRISTAL GARCIA GONZALEZ  
TESORERA MUNICIPAL